Asunción, 5 de diciembre de 2022

Director
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

REF.: Nota DNC N° 16265/2022 – Comunicación Convenio Modificatorio – Licitación Pública Nacional N° 19/2020 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BCP" – ID 378.284.

Con relación a la nota citada en la referencia, en la que manifiestan cuanto sigue:

- ***Se reitera nuevamente a la contratante, dar cumplimiento al Art. 45 inc. a) de la Resolución DNCP N° 5695/19.***

Al respecto, se remite el **DICTAMEN LEGAL** de la Gerencia de la Unidad Jurídica – Dpto. de Asuntos Jurídicos del BCP, en el cual se han mantenido los mismos términos del Memorando remitido anteriormente al SICP por esta Convocante, referente al análisis jurídico realizado respecto a la modificación comunicada, incluyéndose en la versión remitida en esta oportunidad la consignación de *DICTAMEN*.

Además, se remite la **Resolución de Rectificación de la máxima autoridad**, referente a la modificación de la terminología "prórroga" por "ampliación".

Atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Directora
Unidad Operativa de Contratación